

Rene descartes

DEFINICIONES

Esceptico: todo aquel que. no cree duda o desconfia de la verdad, la posibilidad o la eficacia de algo.

Duda: es una indeterminación entre dos decisiones o dos juicios.

verdad: adecuación entre una proposición y el estado de cosas que expresa.

sentidos: capacidad de percibir estímulos físicos externos e internos.

Demostración: acción de demostrar que determinada cosa se cumple.

Res cogitans: una de las dos sustancias que conforme al dualismo cartesiano.

Res extensa: es una de las tres sustancias descritas por Rene.

Cogito: es un planteamiento filosófico de Rene descartes.

Genio Maligno: es un recurso argumentativo propuesto por Rene descartes.

Solipsismo: Doctrina filosófica que defiende que el sujeto pensante no puede afirmar ninguna existencia salvo la suya propia.

D M A

Substancia infinita: es la entidad de la que le conviene propiamente ser substancia.

Modos: (unid) conjuntos de expresiones.

Deducción: acción de extraer un juicio a partir de hechos.

Substancia: fundamento inmutable de todo lo existente.